

S.G.F. I.N.C. S.P.A.

INFORME DE COMISARIO DE S.G.F. I.N.C. SOCIEDAD POR ACCIONES

Cuenca, 29 enero del 2010

Señores
SOCIOS DE S.G.F. I.N.C. S.P.A.
Ciudad

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías he procedido al examen de la contabilidad y de sus aspectos legales y administrativos del ejercicio económico correspondiente al año 2009.

La administración durante este año se ha sujetado en su gestión a todas las leyes, normas, estatutos y reglamentos. Además ha cumplido con todo lo resuelto por su Junta General y Directorio.

La documentación se encuentra debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los registros de ley.

La contabilidad de la empresa es llevada con aplicación a las normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

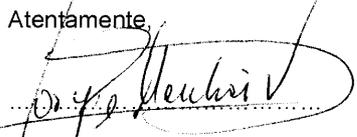
El control del movimiento interno y de las operaciones de la Compañía considero que son los adecuados y están de acuerdo a las características de su constitución.

Los registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores son los que constan en los Balances y Anexos que me han sido presentados de los cuales se establece la Situación Financiera y de Resultados.

Tengo que manifestar que tanto los administradores de la empresa como el departamento de contabilidad de la misma me han prestado todas las facilidades para el desarrollo de mis funciones y elaborar este informe.

Dejando a consideración de los señores Socios el presente informe, suscribo.

Atentamente,



Ing. Com. Jorge Merchán Vélez.
C.P.A. Registro No. 26073
COMISARIO